



CIRCULAR N° 20 **TEMPORADA 2009/10**

Asunto: Nuevos colaboradores arbitrales.

Destino: Clubes, entrenadores, jugadores, aficionados...

Pamplona a 6 de octubre de 2009

Estimado amigo:

Con el objetivo de que todos los encuentros programados tengan, cuando menos, una persona encargada del arbitraje, la Federación Navarra de Baloncesto vuelve a plantear la iniciativa que, dirigida todos los aficionados de nuestro deporte y conocedores de sus reglas de juego, puso en marcha la pasada temporada y que pretende cubrir aquellos encuentros de categoría senior, junior y cadetes, estos últimos de 1ª categoría, que, sin tener designación arbitral propuesta por nuestro comité de árbitros, tienen, de acuerdo a la normativa, la obligación de disputarse.

Para ello, recordamos la manera de actuación que seguiremos:

La federación publicará, en su página web, los jueves, a partir de las 18,00 h., la lista de partidos de las categorías citadas que, sin designación arbitral, tienen la obligación de disputarse.

Para arbitrar estos partidos las personas interesadas podrán llamar a nuestras oficinas (948 210 799), con anterioridad a las 18,00 h de los viernes, indicando el encuentro que desean dirigir de entre los reflejados en la lista, con la condición de que no tengan ninguna implicación con ninguno de los dos equipos que disputan el encuentro.

La retribución por arbitrar estos partidos será la establecida para los miembros del comité de árbitros y que se refleja en la tabla que sigue, debiendo, para hacerla efectiva en su totalidad, cumplir con las obligaciones de comunicación de resultados y entrega de acta en los plazos establecidos por la normativa.

	ARBITRO 1	ARBITRO 2	ANOTADOR	CRONO	OP.24 SEG	DERECHOS	TOTAL
SENIOR MAS 2ª Y SEN.FEM B	23	23	12.35	12.35		7.20	77.90
	32.50		16			7.20	
JUNIOR B	20	20	11.80	11.80		6.15	69.75
	26.25		14			6.15	
CADETE A	18	18		13		5	54
	25			13		5	43

- KILOMETRAJE: 0.34 euros Km.
- DIETAS POR DESPLAZAMIENTO: 7 céntimos/Km para árbitros y oficiales de mesa que vayan de acompañantes. La persona que lleve el coche solo cobrará el desplazamiento



FEDERACION NAVARRA BALONCESTO

Paulino Caballero, 13 - 2ª planta • Teléf. 948 21 07 99 • Fax 948 22 87 02 • 31002 PAMPLONA

Además, si esta persona está ligada a un club, que como hemos dicho no deberá de ser de ninguno de los dos equipos que disputan el partido elegido, la federación abonará 10 euros por encuentro arbitrado a dicho club.

Con ruego de que déis la máxima difusión a esta iniciativa y animándoos a participar en el misma, recibid un cordial saludo.

Fdo.: Natxo Ilundain
Secretario General